

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Sábado 24 de Septiembre de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS NÚM. 208

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	6	10	20
En el extranjero.	3	8	15	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.		25	15	10	5
» » » dos		50	30	20	10
Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director.					

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

EDICION ESPECIAL DE LAS DOCE DE LA NOCHE

PARA HOY...

Tercera representación

de la extraordinariamente aplaudida comedia bufa en veinticuatro horas é infinidad de cuadros, titulada

EL DESCANSO DOMINICAL

producción escénica del notable literato de Cabra, don José Sánchez, en colaboración con los chicos del Instituto.

ÉXITO.—ÉXITO.—ÉXITO

A MEDIA NOCHE, EN PUNTO.

Y, después de leído este cartel, cualquiera se acostará...

Hay que asistir al espectáculo, siquiera para honrar los merecimientos del español ilustre, á quien, si sus contemporáneos no hacemos la justicia debida—porque dicen que no está bien que uno se tome la justicia por su mano—se la hará mañana la historia, grabando en mármoles y bronces su nombre glorioso y los servicios prestados á la Patria, como apéndice de la gloria.

Pluma mejor cortada que la mía fuera necesaria, para ensayar como se merece al eximio Pepito de la situación, y á uno sería precisa la cervantina péñola, si de contrarrestar lo de él cuenta la mala locencia, se tratase.

Todos los grandes hombres han tenido enemigos, y los enemigos, cuando quieren dar al prójimo contra una esquina, no se paran en barras.

Con decir que hay quien se atreve á asegurar, que el gran Sánchez es una medianía del periodismo, que ha llegado á ministro por méritos de esa forma especial de la adhesión, que suele representarse por la unión cariñosa de la lapa á la pena... está dicho todo.

Pero todo esto son habladerías. Lo cierto y positivo es, que nuestro don José nos ha resultado un hombre extraordinario, capaz de empresas tales como la que supone la comedia bufa, á que hace referencia el cartel preinserto. Yo, que he seguido con verdadero amor los incidentes todos de la segunda representación, recuerdo aún, alborozado y gozoso, algunas de las escenas.

Véase la clase:
Por las tortuosas callejuelas de un típico barrio granadino—fingido, naturalmente, por el escenógrafo—discurren misteriosamente hasta seis apuestos jóvenes, en cuyos rostros, un tanto congestionados, adviértense síntomas de cierta afición pecaminosa que Velázquez inmortalizó en un célebre cuadro. Uno de ellos oculta bajo la americana un bulto sospechoso. De vez en cuando, páranse todos en firme, y el más joven entona á grito herido, y con música de *Marina*, la siguiente copla:

A la salud del cierre,
querido Sánchez,
me ajumo al aire libre
y en plena calle
Cierra tabernas,
que habiendo buenos vinos,
habrá jumeras

Naturalmente, después de la copla, el baritono descubre el bulto sospechoso, que resulta ser una panzuda botella, y él y el coro se atizan unos latigazos de morapio, que me río yo de los que ha abolido el Czar Nicolás, para solemnizar el nacimiento del hijo de las entrañas de su señora.

Pero no es ésta la escena más sugestiva.

Recuerdo otra, que en dos palabras explicaré:

El teatro representa la plaza de la Mariana. Todas las puertas de los comercios están cerradas á cal y canto. Juegan varios niños *cabe* los muros de la fortaleza. Uno de ellos se acerca cautelosamente á una puerta, y llama con los nudillos.—¿Quién?—interroga una voz femenina.—Soy yo, mamá; abre.—No, no te abro.—Pero mira...—Lo que miro es que está la policía ahí, y si abro otra vez la puerta, multa segura.—Pero si es que quiero ir al *casual*!... Ahora no mira don Santos, mamá abre.—Buena, entro... Entró el chiquillo, y al poco rato, óyese un llanto estrepitoso, acres recriminaciones y la voz infantil, entrecortada por los sollozos, que dice:—Pero si es que me has hecho esperar tanto, que ya véis; no he podido más....

Recuerdo que el naturalismo de esta escena arrancó al público verdaderas explosiones de entusiasmo.

Yo aplaudí como un loco, y no sé por qué, al sospechar el incidente ocurrido, de puertas adentro, al chiquillo, juntáronse en mi memoria los nombres de Pepe Sánchez y Lucía Gómez, llegando á confundirlos de tal suerte, que, al cabo de un rato, se me había metido en la cabeza que el actual jefe del ministerio de la Gobernación era el propio Lucas Gómez.

Por fortuna no es así. Al frente de aquel departamento figura todavía, para bien de la patria y orgullo de los hijos de Cabra, el imponderable

dramaturgo, cuya es la obra que hoy por tercera vez se representa.

¡Gracias mil sean dadas al Señor, que tales cosas y cosas consiente!
Como prueba de gratitud por la imponderable merced que tal consentimiento supone, me prometo no perder ripio (en los ripios es especialista Sánchez) ni de talle alguno de la representación de hoy. Y si, terminada ésta, conservo un átomo de vida, lo emplearé en trasladar al papel mis impresiones, para que la posteridad pueda juzgar de la clase de ministros que hoy usamos, y, sobre todo, de la enorme cantidad de paciencia que, para usarlos, derrochamos....

Don García de Gijón.

CARNET DE UN VECINO

Pensando en el país celeberrimo de las musarañas, iba yo por la Plaza Nueva, y sin que me sea dable decir qué secreto designio me impulsara, entré en el Palacio de Justicia.

y es que el hombre para allí, cuando mejor va pensando.

Ya en el patio de la Audiencia, llamé mi atención un grupo, que vivamente comentaba algún extraordinario suceso.

Lleguéme á los comentaristas, y oí que uno de ellos exclamaba, entre dolorido é indignado:

—Con este ran cuatro en poco tiempo, y á milagro se debe que no se desnuguen por dedecias.

El verbo desnugar, pronunciado en tal sitio, me produjo una impresión poco agradable en verdad, pues á su conyuro representóse en mi imaginación la siniestra figura de aquel «maestro Lorenzo» de triste recordación.

Pero, por lo que luego escuché, pude convencerme de que en el hecho comentado no se mezclaba al buchi para nada.

Trábase, tisa y llanamente, de lo que sigue:

En la parte baja de nuestro Palacio de Justicia, hay un cuarto excusado, que se destina, al parecer, á oficinas de retrete, y digo al parecer, porque en realidad sólo sirve para que se rompan la crisma cuantos tienen necesidad, para sus ídem, de utilizarlo.

La especial disposición del suelo de aquel cuartucho—un escalón; una rampa inclinadísima, que aspira á convertirse en vertical; y en la arista del ángulo diestro que forma aquella con la pared, el retrete propiamente dicho—hace necesario que cuantos allí entran, sean por lo menos tan buenos equilibristas como el célebre Blondin.

Quien no sea un admirable fundámbulo, es seguro que hooica, y, sobre romperse algún hueso importante, ó tíl por lo menos... jeacuso decir á ustedes cómo sacará el rostro, y la cantidad de agua de Colonia que habrá de menester para purificarse!...

Tal era el asunto de los comentarios y de las protestas del grupo referido.

Y yo me permito afirmar que, si los comentarios estaban en su punto, las protestas eran justificadísimas.

Bueno que arriba «los señores del margen» aprieten los tornillos de la Ley, en el nombre augusto de la augusta Themis; pero que abajo, en nombre de la incuria, se permitiese alevosamente á procesados, testigos, jurados y peritos, me parece un colmo.

Por lo menos, yo no recuerdo que el Código vigente sancione la pena de fractura ósea en retrete vil.

Camelancio.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Presidió el Alcalde, señor Amor y Rico y asistieron los señores Sansón, Roca, Villegas, Sánchez Gallardo, Garrido, Santacruz, Pareja, Rico, Guiral, Camacho y Gómez (don Eduardo).

Fueron aprobados los asuntos de la orden del día que publicamos ayer.

Respecto al sueldo del Jefe del Laboratorio químico municipal, se acordó que, por lo que queda de año sea á razón de 1.500 pesetas, y que en el presupuesto de 1905 se consignen 2.500, con arreglo al Real decreto que rige sobre la materia.

Se facultó al Alcalde para que otorgue un premio para las Carreras de Caballos.

Se aprobó un presupuesto de 111 pesetas para construcción de siete metros de alcantarilla en la calle de los Frailes, desde la de San José á la de San Miguel, ó Afán de Ribera.

La feria de San Miguel se acordó celebrarla en el Cerro y en la Plaza Larga, no consintiendo puestos en otros sitios.

Acordóse subvencionar la procesión de la Alhambra, y gestionar no se celebre el día de San Miguel.

Se dió cuenta de una solicitud de don Nicolás Mugüerza, gestionando permiso para cercar los terrenos comprendidos entre las carreteras de Pinos Puente y Málaga, antes del Beiro, y se acordó pedir informe á la Jefatura de Obras públicas.

El mismo señor Mugüerza solicita se

UN MILLON POR UN CUADRO

La «Galería Nacional» de Londres acaba de adquirir el cuadro cuya copia fidelísima damos hoy á nuestros lectores.

Trátase de una obra maestra del gran Tiziano, ejecutada por éste en su juventud, y cuando, sin haber llegado á la plena madurez de su genio colosal, había adquirido ya el dominio del arte, y comenzaba á exteriorizar aquella su peculiar manera, que había de immortalizar su nombre.

La obra en cuestión es un retrato del Ariosto. De su mérito excepcional pueden juzgar nuestros lectores por la reproducción adjunta, que da clara idea de la hermosura del original.

Los ingleses muestranse orgullosos de su adquisición, y es preciso confesar que su orgullo es legítimo.

Pero su dinero les ha costado. Nada menos que 30.000 libras esterlinas (en nuestra moneda, 1.009.000 pesetas) han pagado por la obra, habiendo satisfecho el Tesoro 11.500 libras, y el resto, hasta completar la suma indicada, dos yankees amantes de la pintura: mister W. W. Astor y el célebre millonario Mr. Morgan.

No se puede decir que hayan pecado de tacaños ni los yankees ni el Tesoro inglés.

Verdad es que, como dice el refrán, «donde lo hay, se gasta».

Aquí, en España, cuando se nos ocurra aumentar las ricas colecciones de la pinacoteca nacional

le conceda licencia para construir una pasadera de adoquines en la acera de la puerta de su establecimiento, en la Plaza de las Descalzas, con objeto de que puedan entrar en el mismo los carros de transporte, y se acordó acceder á esta petición.

A propuesta de la Comisión de personal, se acordó nombrar escribiente temporero, con 1.500 pesetas, á don Francisco Osorio Peña, en la vacante de don Gregorio Romo, que ha sido nombrado administrador del impuesto de alcoholes; y nombrar también escribiente temporero, con 999, á don Manuel Martínez, en la vacante del señor Cuellar.

Por último, se acordó subvencionar con 500 pesetas al escultor don José Navas, para que pueda marchar á Madrid y continuar sus estudios.

Y se levantó la sesión.

LA BANDERA

(Recuerdos de 1810)

La hora del alba sería de por filo, cuando, montado en un desmedrado rucio de desfilachado ataleje y lento paso, bajaba el licenciado don Manuel Moragas por la empedrada cuesta de San Juan de los Reyes. Algunos faroles y candiles mal orientes lanzando con espesas nubes de negro humo muy tenue claridad, señalaban, en algunas esquinas á las pocas personas que por desgracia tuvieran que salir á la calle en hora tan molesta, los sitios y lugares por donde podían dirigirse sin miedo al peligro de dar con sus huesos contra las piedras de la calle.

Malos tiempos corrían por aquel año, mala la estrella que trejó á España tanta desventura y mala la suerte que á Dios plugo conceder á la muy noble y muy sufrida ciudad de Granada, en aquel año de 1810. El ejército francés, que había entrado en la ciudad en los primeros días del año, expoliando á los pacientes granadinos, campaba por sus respetos, sin que fuerzas humanas pudieran contener los desmanes de aquella desentrenada soldadesca.

El caballo de Napoleón, que recorrió toda la Europa, sembrando la muerte, posó sus cascos sobre la pobre España, y aunque no pudo quitarnos la independencia ni nuestra libertad, dejó sentir sobre nuestros tesoros artísticos su garra, arrebatando joyas de valor inmenso, cuya pérdida no lloramos nunca lo bastante.

Unas veces hacían sentir los gabachos su mano de hierro sobre los muy graves señores regidores y alcaldes de la casa de la ciudad, pidiéndoles en malas formas algunas muy crecidas cantidades, que les fueron entregadas á regañadientes y por miedo; otras veces sacaban alguna buena raja de dinero, víveres y tesoros, con las alhajas y objetos de arte de los bienesdel clero, llegando en algunas ocasiones á no respetar en sus desmedidos desafueros la casa del mismo Dios, que se vio en más de una ocasión profanada y robada por aquellos soldados descreídos.

Con tales escándalos y actos de libertinaje y pillería, que en público y á las claras se habían cometido, con más de otros muchos que privada y calladamente se cometían, pero que no por eso que daban desconocidos para el pueblo, que á cada nuevo noticia de tal ó cual tremenda fechoría daba más á las claras muestra de lo poco que de paciencia le restaba, y lo muy fuerte de la justicia que por su mano habría de tomarse si por un poco más tiempo le apretaban.

Con tales tiempos de desasosiego y alarma, no había momento de reposo para los infelices españoles que no se ha-



del paseo del Prado, en Madrid, tendríamos que recurrir á los cromos, y de éstos, á los más baratos... si es que para cromos no queda parné en el Tesoro público y en los privados.

bían declarado espontáneamente *a/rancasados*, ó sea súbditos incondicionales de aquel malaventurado usurpador José Bonaparte. Ninguna casa de las muchas que ostentaban heráldicos blasones, tallados en los dinteles de sus puertas, casaca de la más linajuda nobleza y que albergaban á los más encopetados granadinos, cerraba por las noches sus puertas sin algún retén de fuerza armada, labriegos, deudos y lacayos de los señores; provistos unos, de los fenomenales mosquetes de pedernal; otros, de los más modernos trabucos; y no faltando algunos, que de alguna destemplada tizona de torcidos y emmarañados gaviñanes, para mejor asegurar y velar el sueño de sus amos, previniéndoles en todo caso de los desmanes de las turbas francesas de aquel indisciplinado ejército.

No es, pues, de extrañar, que se asustase el buen licenciado Moragas, médico de tan buena reputación como curandero y como hombre de recto juicio, cuando sintió llamar aquella madrugada á la puerta de su casa.

Mas cuando se hubo enterado que eran menester sus oficios sin decir para quien ni para qué, ni dejar más norte ni guía que las señas de la casa donde el enfermo penaba, vistióse con pausada destreza, lavándose, con tan poco cuidado del frío que se dejaba sentir en aquella madrugada de Marzo, como hubiera podido hacerlo un muchacho de quince años. Acicalóse y peinóse el buen Moragas como si se tratara de asistir á alguna visita ó acto de importancia desusada, pues era en él costumbre antigua vestirse de punta en blanco, colocarse sus mejores gorras de encaje, empolvarse la peuca del mejor modo que sus mañas y costumbres le permitían, y encajarse su mejor bordado casaca, siempre que á visitar á sus enfermos salía, no haciendo con esto otra cosa que presentarse como correspondía á la dignidad y al lujo de sus clientes, que eran de los más encopetados y ricos de la ciudad.

Era Moragas hombre de edad madura, por el saber y los desengaños más que por la edad, pues no era muy largo el tiempo que sobre él había pasado; de rostro enjuto y simpático, animado por unos ojos tan vivos y habladores, que á veces parecía que querían saltar á través de los cristales de sus pesadas antiparras de dorada armadura.

Era en lo físico hombre agradable y gurboso, con más donaire que distinción; pero en lo moral había logrado más que en lo físico encubrir con una educación y un talento tan científico como ameno, lo oscuro de su nombre y lo humilde de su cuna. Tan bien había sabido vestirse con no fingidas galas, tan bien había tomado aquella llana y exquisita urbanidad que tan difícil es de aprender para los que no nacen en blasonado lecho, y que hace que sean pocos y raros los ejemplares de los que podrían llamarse aristócratas espontáneos.

Una vez que Moragas se hubo vestido, requirió de un pesado armario de tachonada tablazón, su capa, con la que se embozó hasta los ojos después de haberse calado su sombrero de dos picos picarecamente caído sobre la oreja derecha. En el zaguán le tenía ya preparado su sirviente el rucio que le llevaba á visitar á sus enfermos, que vivían en sitios extraviados y lejanos, y dándole á aquél las instrucciones que juzgó del caso, con trato tan afable y tomo tan comedido, cual corresponde á las personas de tan buen gusto, que no desdeñan el hacer alarde de tratar á los servidores como iguales y

como amigos, montó en el jumento, que tan pronto como sintió sobre sus lomos el cuerpo de su amo, púsose en marcha.

Bajaban ginetes y rucio por la calle de San Juan de los Reyes, pensando el pollino en lo molesto de dejar la cuadra á la hora del alba, y el ginete en la incógnita enfermedad del enfermo desconocido que le hacía levantar tan de mañana. Justo es reconocer que aparte las naturales diferencias entre el irracional jumento y el sabio licenciado, entrambos sentían las mismas molestias y los mismos deseos de volver grupas en demanda de sus lechos de lana y de paja.

Y revolviendo y torciendo por la enmarañada madeja de callejuelas y callejones, dieron al fin ante un caserón de gran apariencia cuyas señas coincidían con las que Moragas traía.

Abrióse la puerta antes de que el médico pusiese mano en el albadón para llamar á ella, y un granadero del ejército invasor que de portero ejercía, tiró hacia dentro del rucio con tal fuerza, que entró más que de prisa con el asustado Moragas, que al ver que con tan grande impaciencia le esperaban, no necesitó más para comprender que el caso sería urgente.

Buscó con los ojos la escalera, y sin oír ni entender al soldado francés que en una extraña lengua, mezcla de francés y castellano, dábale á entender que hacía bien en subir sin dilación.

No tardó mucho el licenciado en desembazarse de capa y sombrero, cuando hubo visto á la luz que salía de una habitación contigua á la escalera, las ropas revueltas de un lecho donde se encontraba tendido y á medio vestir un oficial francés. Saludó el español al herido y á otro militar que con él estaba, y ambos respondieron en castellano con exquisita urbanidad. El que estaba en la cama, aunque despierto y con su cabal conocimiento, dejaba ver, por las contracciones de su cara, los sufrimientos que le producía una herida que en el pecho tenía, y de la cual salía á pequeños intervalos un débil hilo de sangre, que había manchado las ropas del traje y de la cama. Las explicaciones fueron breves por parte de los franceses, y pronto quedó enterado Moragas que tenía ante él un herido de bala. Cuestiones de faldas, que son las peores cuestiones que ha habido, hay y habrá siempre entre paisanos ó entre militares, habían sido la causa de un incidente entre dos caballeros, oficiales franceses, del cual, por su desgracia, había sido la víctima el que se encontraba tendido aun en el lecho, y que había solicitado los buenos oficios del famoso licenciado, conecador de la fama de que gozaba en la ciudad, de hábil curandero y de caballero excelente. Pronto reconoció el licenciado que la herida no era cosa de importancia; había que extraer la bala, lo que produciría algunas molestias, y dejar después cicatrizar la herida. Pequeño había sido el daño, pues en unos quince días podría el enfermo curar su lesión.

Con disculpable curiosidad preguntó el médico el origen de la herida, y el compañero del herido, mientras Moragas preparaba vasijas con agua, hacía hilas y apartaba algunos de los instrumentos que había llevado consigo para extraer la bala; contóle como en un lance de honor promovido por una niña, una palabra atrevida, una broma pesada, su camarada había sido castigado por su mala estrella y condenado por su suerte.

—Nunca los hombres demuestran ser más tontos,—respondió Moragas—que cuando intentan quitarse la vida. Puede disculparse á los ávaros su ambición, á los injuriosos su impureza, á los necios su ignorancia, pero no tiene perdón aquel que quiere quitar la vida á su semejante. Imbéciles los que así hacen y sabiendo que el vivir solo es soñar, porque se baten. ¿A qué despertar á nadie? Sonemos, que aun soñando hemos de sufrir y sufrimos. Necio será quien quiera despertar ó despertar á alguno.

No hizo apreciación el francés de las palabras del licenciado, creyéndole extravagante filósofo, y éste, que á los pocos momentos tuvo preparados instrumentos y vendajes, dispúsose á extraer la bala, operación en la que en verdad tardó poco rato, pues no en balde gozaba fama de diestro en su ciencia.

Ya terminada la operación quedó el enfermo tranquilo, más que por el descanso que aquella le proporcionara, por las reiteradas esperanzas que le daba Moragas, de que antes de quince días podría levantarse. Mientras éste vestíase de nuevo la casaca de que se había despojado para mover con más soltura y rapidez los brazos durante la operación, miraba el adorno de la habitación donde se encontraban. Se veía á primera vista que la casa había sido cedida á los franceses por sus dueños, dejando solamente los más indispensables enseres para que sirviera de albergue por poco tiempo. Todo el equipaje de los oficiales, á mas de sus armas y las monturas de sus caballos andaba revuelto por el cuarto.

En medio de aquel alborotado mar de objetos y arcos militares, se veían guitarras, panderos y castañuelas, recuerdos quizás de alguna divertida fiesta andaluza, que estaban colgadas y sueltas por paredes y rincones; pero lo que más llamó la atención de Moragas, fué una bandera española, colgada, como espléndido trofeo en el sitio principal de la habitación. Como buen patriota que era, sintió el licenciado encendersele el rostro de vergüenza ante aquella seña de la patria, escarncada y secuestrada.

Bajo la vista, apartándola con dolor de la bandera, mientras que el herido y su compañero le suplicaban que al rededor del parte que por obligación tenía que dar al general en jefe, lo hiciese en tal forma, que aunque falseando la verdad, diera á entender que la herida había sido inferida casualmente y no en duelo, para evitar así la pena de arresto que, al averiguarlo, podía acarrear á los oficiales que habían tomado parte en el lance.

Les oyó el licenciado, primero con indiferencia, y después con la rabia que le ocasiona á un caballero, proponerle una mentira; mas, cavilando y pensando en la manera que habría de contestar á aquella proposición, fueron á fijarse sus ojos en la bandera que habían recogido los franceses como trofeo y que saldría con ellos de España, tal vez para siempre. No dudó entonces y les contestó en esta forma:

—Como caballero me repugna mentir. Mi obligación es, decir que he asistido á un herido de bala; quizás así, salve un honor ó se castigue un crimen. No importa el mentir, ante otra idea más alta y más hermosa; la ilusión adorable de la patria. No vacilo, y diré á vuestro general, que esa herida no es de bala, sino que es una lesión común; pero mi mentira tiene su precio. Yo les suplico que á cambio de ella, me entreguen esa bandera. No importa que mi conciencia tenga una mancha, si libro á mi patria de otra.

Se consultaron mutuamente los franceses con la vista, pues les costaba gran trabajo dar tan preciado trofeo, pero al fin, ante la firmeza de que Moragas hacía alarde, y para evitar la vergüenza del castigo, entregaron la bandera. Bien pronto quedó esta separada de su asta, y cuidadosamente doblada, cobijóla el licenciado bajo su capa.

Nunca el buen licenciado don Manuel Moragas volvió de su oficio á descensar á su casa, con más alegría de haber cumplido su deber, que la que rehosaba por todo su cuerpo aquella mañana del mes de Marzo, al despuntar el sol.

Rodrigo de Acuña.

SERVICIOS DE LA POLICIA

Por orden del señor Gobernador, se ha formado un estado del número de individuos que han sido puestos á disposición de los Juzgados municipales, como autores de faltas, desde que el señor Contreras Carmona se posesionó de su cargo.

He aquí el detalle:
Detenidos por el cuerpo de vigilancia desde el día 19 de Agosto de 1903 hasta igual fecha del corriente, á disposición del Juzgado del Campillo, 98 sujetos; á la del Sagrado, 33; á la del Salvador, 74.

En igual espacio de tiempo del año anterior fueron puestos á disposición del Juzgado del Campillo, 56; á la del Sagrado, 22; á la del Salvador, 46.

Diferencia á favor de la época que lleva mandando la provincia el señor Contreras á disposición del juzgado del Campillo 42; á la del Sagrado 11; á la del Salvador 28.

LOS TABERNEROS

En el Ayuntamiento estuvo hoy la comisión encargada de visitar al Alcalde, con objeto de recabar el permiso oportuno para abrir mañana los establecimientos á las cuatro de la tarde.

No pudo recibir á la comisión el señor Amor, porque se encontraba presidiendo la sesión ordinaria cuyo extracto en otro lugar insertamos, pero indicó al Comisario que la anuncié, que manifestase á aquella que procurase verle en su casa.

Cuando la comisión fué á las cinco al domicilio del Alcalde, éste no se encontraba en él, y entonces desistió de realizar nuevas gestiones para cumplir el encargo que se le encomendó.

Parece que el criterio del Alcalde es que rija el bando que se dió para el domingo anterior, si el tiempo no impide que se celebre la procesión de la Virgen de las Angustias; es decir, que se cumpla la Ley del descanso dominical, sin perjuicio que, como excepción, se abran los establecimientos á las cuatro de la tarde.

FOLLETIN

Los cazadores de abejas en cuarta plana

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS

La firma
San Sebastián, 24.—El Monarca ha firmado disposiciones concediendo cruces á jefes y oficiales del ejército.

La Princesa felicitada.—Almuerzo.—Recepción.

San Sebastián, 24.—La princesa de Asturias ha recibido hoy multitud de telegramas felicitándola con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Las damas de San Sebastián le enviaron preciosos ramos de flores. Se ha festejado en el palacio de Miramar el santo de doña Mercedes con un almuerzo íntimo.

Después se celebró la recepción de autoridades.

Una recompensa

San Sebastián, 24.—Se han concedido las insignias de la Cruz de Beneficencia á la señorita Concepción Manso de Zúñiga, que realizó actos heroicos con motivo de la catástrofe ferroviaria de Torremonalvo.

Los oficiales portugueses

San Sebastián, 24.—En el Club Cantábrico han obsequiado los oficiales portugueses con una comida á los organizadores del Concurso hipico.

Entre los comensales reinó verdadera cordialidad.

Prueba de potros

San Sebastián, 24.—Se han verificado en el Campo de Ondarreta las pruebas de potros adiestrados, siendo presenciadas por la familia Real.

El teniente del ejército francés M. Crousse, accediendo á indicaciones de la Reina doña María Cristina, saltó con su caballo un obstáculo de 2,25 metros.

LA POLITICA

Los republicanos de Barcelona.—Llegada de Salmerón.—Entusiasmo.—Vitores.—Manifestación importante.

Madrid, 24.—Comienzan á recibirse noticias telegráficas de la llegada á Barcelona del jefe de la Unión Republicana, don Nicolás Salmerón, y del entusiasta recibimiento que se le ha dispensado.

Aguardábase en la estación una multitud enorme.

Muchos miles de correligionarios, estaciones de las inmediaciones del apeadero, esperaban la llegada, sin promover el más leve desorden.

Cuando llegó el señor Salmerón, fué recibido con aclamaciones é incesantes vivas á España, á la Unión Republicana, á Salmerón, y otros que hoy se consideran subversivos.

Veíanse comisiones en representación de los republicanos de toda Cataluña.

La Federación Revolucionaria, dividida en cincuenta grupos, cuidó, como en todas las solemnidades republicanas, de la conservación del orden, vigilando para evitar que incidentes desagradables de propios y extraños, desnaturalizaran la magnificencia del acto, ó dieran pretexto para la intervención de policía y fuerza pública.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Un grupo de niñas, ataviadas con trajes de colores de la bandera de la República y con gorros fríos en las cabezas, ofrecieron flores á don Nicolás.

Este iba en un coche, acompañado de Lerroux y Ortega.

En el pescante iba una niña con los atributos de la República.

Dirigieron al hotel Colón.

Aunque el trayecto desde el apeadero al Hotel, es relativamente corto, las manifestaciones de entusiasmo se repitieron y prolongaron tanto, que el carruaje tardó más de una hora en llegar á la plaza de Cataluña.

Saludando al pueblo.—Discurso de Salmerón.

Madrid, 24.—El señor Salmerón, cediendo á las clamorosas instancias de la multitud que llenaba casi por completo la plaza de Cataluña (la mayor de España y una de las mayores del mundo) se asomó al balcón central del Hotel Colón, y, desde allí, pronunció un discurso.

Comenzó dando las gracias por el recibimiento de que era objeto, y aceptándolo con todas sus entu-

siásticas manifestaciones, por entender que los aplausos y las aclamaciones no iban dirigidos á su persona, sino á las ideas que representa.

Dijo que en España harése cuanto quiera y mande el partido republicano, único que encarna la unidad nacional.

«El concordato no será ley» dijo categóricamente en un párrafo rotundo.

«Nosotros respetaremos—siguió diciendo—la libertad de las ciencias y la libertad de cultos; pero impediremos á todo trance el triunfo de los farsantes y de los hipócritas.»

«Haremos espíar á los partidos monárquicos y á los poderes constituidos la responsabilidad de las catástrofes coloniales.»

Después de repetir otros conceptos conocidos, pues son el nervio del sistema oratorio del señor Salmerón, pidió á los oyentes que se disolvieran con perfecto orden, «para probar una vez mas que el partido republicano ha llegado á la plenitud de sus facultades, y está integralmente capacitado para el ejercicio del poder.»

El público atendió el ruego del señor Salmerón, y disolviése pacíficamente, dando vivas á la Unión republicana y á su jefe.

Declaración de Maura.—Ferrandiz no dimite.—La combinación diplomática.

Madrid, 24.—El señor Maura, hablando con los periodistas, ha calificado de delirio la noticia propagada, relativa á la dimisión del ministro de Marina.

Asegura el Presidente del Consejo que el señor Ferrandiz, desde que se encargó de su departamento, no ha tenido dificultades interiores, que pudieran ser motivo de la actitud que se le supone.

También negó el señor Maura que en el Consejo de ayer se ocuparan de la combinación diplomática en proyecto.

Consejo en la Granja.—Viaje.—Conferencia con Dato.—Más negativas de Maura.

Madrid, 24.—No es cierto, según manifestación del jefe del gobierno, que el lunes se celebre Consejo en la Granja, como se había dicho.

Sí irá el Presidente el lunes, para regresar el martes.

Han conferenciado los señores Maura y Dato.

El primero niega que en la entrevista se ocuparán de asuntos políticos.

Por último, negó también que la escuadra italiana desistiera de visitar el puerto de San Sebastián, durante la estancia en aquella población de la Corte española, entre otras razones, porque nunca se anunció ni oficial ni extraoficialmente dicha visita.

El proyecto de alcoholes.—Osma, intransigente.—Previsiones de Maura.—¿Habrá crisis?

Madrid, 24.—El ministro de Hacienda mantiene su actitud intransigente, respecto á que no se prorrogue la fecha de implantación del reglamento de la tributación de alcoholes.

Se funda el señor Osma para oponerse á que se conceda la prórroga, en que las comisiones de las provincias vascongadas y navarras, por medio de un pacto que de antemano hicieron, pretenden la concesión, para lograr durante la ampliación lo que desean: la transformación del impuesto de alcoholes.

El Presidente del Consejo, señor Maura, temiendo que la actitud del ministro pueda dar lugar á un conflicto, desea que se acceda á lo solicitado por los alcoholeros, tratando de convencer al señor Osma.

Temese que esto pueda motivar la salida de éste del ministerio de Hacienda.

Relaciónase con el asunto de los alcoholes la conferencia que han celebrado los señores Maura y Dato, los cuales guardan absoluta reserva sobre lo acordado en ella.

Almuerzo.—Gasset ministro.

Madrid, 24.—Los exministros señores Gasset y Dato, han almorzado hoy juntos.

En los círculos políticos, dícese que el señor Gasset trabaja porque sea un hecho la unión de todos los elementos de la mayoría conservadora.

Los trabajos del exministro de Agricultura son objeto de animados comentarios.

NOTICIAS GENERALES

El temporal en Valencia.—Peligro de catástrofe.—Vecinos y bomberos heroicos.

Madrid, 24.—El temporal de tormentas con fuertes lluvias, está ocasionando en Valencia grandes destrozos y muchas pérdidas.

En un sótano de una casa situada en la bajada de San Francisco, había almacenada gran cantidad de carburo de calcio.

El agua de la calle penetró en el sótano, y en contacto con el carburo produjo gas acetileno.

Apercibidos los vecinos y avisados los bomberos, entre unos y otros, á costa de grandes y peligrosos esfuerzos, lograron evitar que ocurriera la explosión.

Hasta que se conjuró el peligro, hubo el pánico consiguiente en todo el barrio.

La conducta de los bomberos y vecinos, por lo heroica y desinteresada, está mereciendo plácemes generales.

Huelga solucionada

Madrid, 24.—Dicen de Palencia, que ha sido solucionada la huelga de Villada, pueblo de aquella provincia.

Tormenta horrorosa

Madrid, 24.—Telegrafían de Castellón de la Plana, que ha descargado sobre aquella ciudad y su término una tormenta horrorosa.

Las calles de Castellón están inundadas, y los ríos se han desbordado, arrasando las cosechas.

La línea férrea resulta cortada por tres sitios.

Hay detenidos varios trenes. Numerosas brigadas de obreros trabajan activamente en la recomposición de la vía.

El Ayuntamiento castellanense se ha reunido en sesión, acordando pedir socorros al Gobierno.

Mitín anarquista

Madrid, 24.—En Barcelona se ha celebrado hoy un mitín anarquista.

Estuvo bastante concurrido. Los oradores atacaron á la prensa por sus campañas contra el anarquismo, é hicieron someras exposiciones de la doctrina ácrata.

Otra huelga solucionada

Madrid, 24.—Se ha solucionado la huelga de cocheros de Barcelona, por haber aceptado los patronos el descanso dominical.

Fiestas en Barcelona

Madrid, 24.—Han comenzado en Barcelona las fiestas de la Merced.

Los tranvías circulan engalanados.

Las músicas recorren las calles, que están materialmente atestadas de forasteros.

Desde la Granja

Madrid, 24.—Dicen de la Granja que el tren real llegará á Segovia á las 7 y 44 de la mañana.

Las reales personas oirán misa en la Colegiata.

También dicen de la Granja que el martes asistirá á una cacería S. M. el Rey.

RUSOS Y JAPONESES

El cólera en Port-Arthur.—Temor.
Madrid, 24.—En Tsingutao, un oficial de la marina rusa ha recibido aviso oficial de la aparición de la epidemia cólera en Port-Arthur.

cooperó al esfuerzo del ejército de tierra, inundando materialmente la plaza de granadas.

La ciudad, el puerto y la fortaleza, resistieron tenazmente, causando á los japoneses pérdidas enormes.

Otro combate

Madrid, 24.—Los japoneses han atacado á los rusos en el paso de Dalny, haciéndoles replegarse con pérdida de 280 hombres.

EXTRANJERO

Para rescatar derechos

Madrid, 24.—En París se ha constituido un sindicato para recabar los derechos que se cree tienen los herederos eventuales de los bienes que dejó el difunto marqués de Casa Riera.

El sindicato ha pedido á los tribunales ordinarios que formen proceso á la persona que actualmente ostenta el título referido.

El juez que entiende en el asunto ha recibido varias declaraciones. Sigue creyéndose que se trata de un «chantaje».

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 24
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77 80	77 80
Fin próximo	77 86	77 86
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 70	77 70
» E de 25.000 »	77 75	77 75
» D de 12.500 »	77 75	77 75
» C de 5.000 »	77 75	77 75
» B de 2.500 »	77 90	77 90
» A de 500 »	77 90	77 90
G y H de 100 y 200 nominales	77 90	77 90
En diferentes series	77 80	77 80
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 60	97 60
» E de 25.000 »	97 60	97 60
» D de 12.500 »	97 60	97 60
» C de 5.000 »	97 60	97 60
» B de 2.500 »	97 60	97 60
» A de 500 »	97 65	97 65
Fin diferentes series	97 65	97 65
Fin corriente	97 65	97 65
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	000 00	103 80
Acciones del Banco de España	103 80	479 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	479 00	419 50
Id. del Banco Hispano-americano	419 50	000 00
Sociedad General Azucarera española		
Sola. Acciones preferentes	118 00	118 00
Id. id. ordinarias	72 50	72 50
Id. id. obligaciones	101 25	101 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 60	00 00
3 por 100 francés	98 05	00 00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos.	37 15	37 15
Londres » Libras esterlinas.	84 65	84 55

GERARDO.

NOTICIAS LOCALES

Ha regresado de su excursión veraniega acompañado de su distinguida esposa el Doctor don Pascual Nacher, catedrático de la facultad de Ciencias, de nuestra Universidad.

Anoche contrajeron matrimonio en el parroquial de San Gil, el empleado en ferrocarriles don Santiago de la Rosa García con la señorita Eulogia Ramírez Corral.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que el joven Jiménez de Cisneros herido hace días, ha dejado el lecho trasladándose del Hospital de San Juan de Dios á su domicilio.

Ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él, el joven José Gijón Bárcenas, que se dijo culpable en el robo de las alhajas del señor Casado.

El señor Arzobispo que se disponía ayer á dar las órdenes generales á los señores cuya lista de nombres publicamos, ha tenido que suspender la sagrada ceremonia por una indisposición repentina que aun cuando sin importancia, ha privado al venerable Prelado de cumplir con este deber de su elevado cargo.

Las órdenes se conferirán *extra tempora*.

Deseamos al señor Arzobispo un completo restablecimiento.

Por el Centro Eucarístico de Granada ha sido designado para que asista á la Asamblea general que se celebrará en Sevilla en el mes próximo de Diciembre, el Doctor don Arturo Perales Gutiérrez.

Ha practicado los ejercicios para la licenciatura de Derecho canónico en el Seminario de esta capital, obteniendo la nota de sobresaliente el capellán castrense don Rafael Rodríguez de la Torre.

Ya ha dado principio la realización de todos los géneros en **San José**.

Los nuevos precios están puestos con tinta encarnada.

Los géneros que se reciben de los encargos pendientes, se venderán á precio de fábrica.

La entrada por la puerta de la casa, en la fachada de la Plaza de Bibrambla.

Por la línea del Sur de España, llegó ayer á Granada el exsenador por esta provincia don Juan Villanova de la Cudra.

Esperábase en la estación férrea varios de sus amigos particulares y políticos.

El día primero de Octubre se celebrará subasta en el cuartel de la guardia civil, para vender las armas recogidas por la benemérita á individuos que las usaban sin licencia.

Se ha concedido autorización á la sociedad «Tiro Nacional», para retirar de la estación férrea una caja con un fusil Maüsser.

María López Ortiz ha denunciado al Gobernador, que procedente de Buenos Aires desembarcó en Cádiz y que en el vapor «María Cristina» se le extravió el baul con toda la ropa de su uso.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta del sindicato del canal de Fardes.

Fueron aprobadas varias cuentas y se acordó que en la casa cortijo de «Carial-faqui», se hagan las reparaciones necesarias, y que el cortijo de «Majada de la Higuera», no se enagenase separado del anterior.

El presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino, ha solicitado del Gobernador, que ordene á sus agentes presten auxilios á los visitantes auxiliares don Aquilino y don Teodoro Téllez, que procederán en breve á exigir las cantidades que se adeudan en esta provincia á aquella asociación.

Anteanoche á las ocho, en la cocina de una casa de la calle de San Andrés, se incendiaron varios trapos, no formalizándose un fuego porque con oportunidad fueron aquellos apagados.

Por promover escándalo y blasfemar, han ingresado en el arresto Luis Santolalla Carmona y Rafael Fernández Ruiz.

Ha obtenido nota de sobresaliente en las asignaturas de Historia de España, Hacienda y Economía política, el aprovechado alumno de esta facultad de Derecho, don José Vázquez del Aguila.

Mañana, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar la solemne procesión de nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

Nueva Ley de Alcoholes

Librería Horacio Almendros, Granada.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, se sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, que declaró exentos á los mozos José Teva Muñoz, José Teva López y José Torres Plaza.

El Alcalde impuso ayer dos pesetas de multa á Manuel Anguila, por interceptar la vía pública con un puesto de melones.

—Ha ordenado el señor Amor y Rico que sea retirado el cascajo que existe en la calle de la Calderería.

Miguel Molina Guerrero, de diez años de edad, en riña con otro muchacho cayó el suelo ocasionándose una herida en la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro.

Ha llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda, el ilustrísimo señor don Jaime Guerra, inspector general de la Compañía de seguros de accidentes «Hispania», representada en esta provincia por los señores don Manuel y don Eduardo Peso.

Se ha interesado del Gobernador civil de esta provincia, que envíe al «Palomar central de Ingenieros militares», estado de las sociedades colombófilas establecidas en esta provincia durante el presente año, para formar el censo de palomas mensajeras.

La Dirección general de Administración local, ha enviado al Gobernador civil el expediente instruido por la autoridad militar, en virtud de haber resultado corto de talla el mozo Manuel Fernández.

Nuestro querido y respetable colega *El Defensor de Granada* anuncia en su número 13.356, correspondiente al día de ayer, una importante rebaja en sus precios de venta y suscripción.

A partir de la publicación del anuncio, venderá el número de *El Defensor* á cinco céntimos, y los precios de suscripción serán 6 reales el mes en Granada, y 20 el trimestre fuera de la localidad.

Felicitemos cordialmente al decano por su acuerdo, que, según hace constar, está inspirado en el patriótico deseo de difundir la afición á la lectura, fomentando así la ilustración de las clases populares.

Como éste es también uno de nuestros ideales, y, por serlo, las tarifas de *NOTICIERO GRANADINO* se han acomodado desde el primer día á la norma adoptada hoy por *El Defensor*, no podemos por menos de felicitarlos, al ver que en ello nos secundan quien tanto vale y quien tantos valiosos elementos puede aportar á la empresa educadora, entre ellos, é inestimable de su experiencia de 26 años.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la Real orden autorizando á la Empresa de Tranvías de Granada, para abrir á la explotación las líneas del Humilladero á Santa Juliana, Puerta Real á la Plaza Nueva y de San Lázaro á Puerta Real.

Ha salido de Granada con dirección á Campillo de Arenas, el médico de dicho pueblo don José María Gutiérrez Fernández.

Ayer llegó á Granada el Juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad don Francisco García Berdoz.

Han llegado los siguientes viajeros, hospedándose:

En el hotel Alameda: Don Juan Antonio Flores, don Mariano Martínez García, don Alfonso Ponce Pérez y don Leopoldo Heredia y madre.

En el Hotel Victoria: Don Antonio Villanueva, don Francisco Moya y señora, don Ramón Benech, don Antonio Heller y familia, don Andrés Pío Fernández, señor Torres Marín y señora, don Francisco Moreno y don José María Monasterio.

En el hotel Navio: Don José Márquez, don José Montaña, don Joaquín Aparicio, don Salvador Lucena, don José Valino é hijo y don Antonio Treña y familia.

En el Nuevo Oriente: M. Hushan, M. Proll y don José Nogales.

En el hotel París: Don Salvador Ssenz, don Fernando Aravaca y M. Yacoubian.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entera, don Rafael Jofré, don Manuel Arenas y el practicante don A. Sánchez Olmedo.

FERIA Y FIESTAS EN ORGIVA

El Ayuntamiento de Orgiva, con motivo de celebrarse la renombrada feria de ganados de aquella ciudad, ha organizado festejos, que han de ser del agrado de los numerosos forasteros que concurren á la misma.

He aquí el programa de fiestas: Día 29.—A las seis de la mañana repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales, con acompañamiento de la banda de música, que recorrerá las principales calles de la ciudad, tocando diana.

A las nueve de la mañana inauguración de la feria de ganados, á la que asistirán todas las autoridades y la Comisión de festejos, amenizando este acto la banda de música y disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

A las cuatro de la tarde cuecañas y elevación de globos y fanteches.

A las nueve iluminaciones eléctricas y á la veneciana en la Plaza de la Constitución y principales calles.

Día 30.—A las siete de la mañana música en el Real de la feria.

A las diez, apertura de la Rifa de Beneficencia, que estará servida por bellas y distinguidas señoritas de aquella ciudad.

Durante este acto ejecutará escogidas piezas la orquesta de la Hermandad de Caridad, que con tanto acierto dirige el señor Contreras Hinojosa.

A las dos de la tarde carreras de cintas en burros, cuecañas y otras diversiones.

A las nueve de la noche fuegos artificiales, iluminaciones y bailes públicos.

A las once cuadros disolventes y baile en el Casino de la Amistad, obsequiando los señores que componen la Sociedad con un magnífico *lunch* á los invitados.

Día 1.º de Octubre.—A las siete de la mañana música en el Real de la feria.

A las nueve reparto de pan á los pobres por las Hermandades de la Caridad y Corazón de Jesús.

A las doce función religiosa en honor del patrono San Sebastián, predicando el elocuente orador sagrado don Federico Pérez Delgado, párroco de esta ciudad.

A las tres de la tarde concurso de burros, concediéndose á juicio de la Comisión un premio honorífico y otro en metálico al dueño del mejor y peor ejemplar de cada clase. En este concurso sólo se admiten los asnos cuyos dueños sean vecinos de esta ciudad. Asistirá al acto la banda de música.

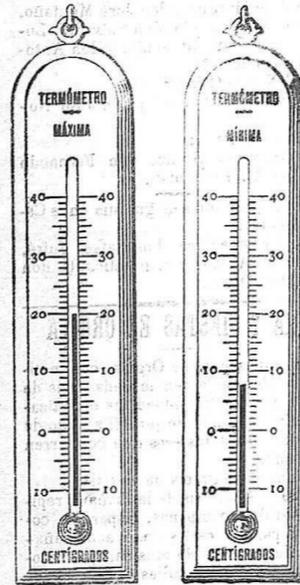
A las nueve de la noche castillo de fuegos artificiales y elevación de globos, con para caídas.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 24 de Septiembre de 1904

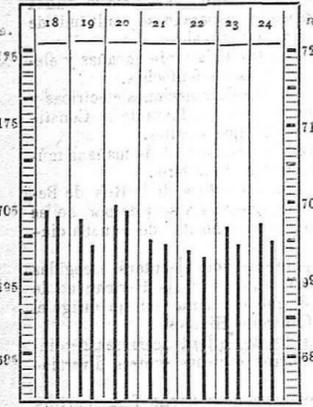
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 17 PM.

Temperatura máxima al sol, 20,8. Idem máxima a la sombra, 17,8. Idem mínima cubierto, 12,8. Idem mínima desnubierto, 8,1. Lluvias, 0,85 milímetros. Evaporación, 8,89 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a las 12.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 25.—Domingo 18 después de Pentecostés; Octava de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen María; San Cleofas, mártir; San Hierónimo, mártir; San Fermín, obispo de Amiens; mártir; San Pablo y compañeros mártires; Santos Lope, Anacario, Solomón y Principio, obispos; y Santos Aurelia y Neomisa, vírgenes. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen; con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de la Fiesta; conmemoración de Santa María de Cervellione y conmemoración y Evangelio último de la Dominica 18 después de Pentecostés. Júbileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, a devoción de doña Matilde Gómez, viuda de Támar.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Misas de Comunión.—En las Capuchinas, y en los Capuchinos, para la Orden Tercera de San Francisco, a las ocho de la mañana. En los Hospitalicos, a la misma hora, para las Asociadas de la Correa, y en Santa Ana, también a las ocho, para la Asociación de Nra. Sra. de los Dolores. Función.—A Nra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las nueve de la mañana y predica el Sr. Dr. D. José Sánchez Quero, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, y San Ildefonso, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Gil (Santa Ana), hay Misa de hora en hora, desde las siete de la mañana, a la una de la tarde.—En San Andrés, a las siete, nueve y doce, en la primera se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las Parroquias, San Juan de Dios, y San Ildefonso.—Solo hay Misa a la una de la tarde en Nuestro Salvador, Sagrario, Santa Ecológica y San Gil. Septena.—A Nra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde y predica el señor don Manuel Arcoya, Capellán Real. Ejercicios de la Orden Tercera.—En los Capuchinos (Trinito), a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. de la Residencia. Idem.—Idem, en las Capuchinas (San Antón), a las cinco de la tarde. Idem.—En honor de Nra. Sra. de Consolación, en los Hospitalicos, a las siete de la noche y predica un R. P. Agustino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su Convento. Cultos para los lunes. Santos del día 26.—Santos Cipriano y Justina, mártires; San Calisto y compañeros mártires; San Ensebio, papa y confesor; Santos Vigilio y Eusebio, obispos; San Nilo, abad, y San Amancio, presbítero. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Impresión de las Sacramentas Llagas a San Francisco de Asís (día 17 de Septiembre), con rito doble y color blanco. El Júbileo perpetuo y Rosario, como ayer. Júbileo de 40 horas.—En la iglesia del Hospicio Provincial, a devoción de las Hijas de la Caridad.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Idem.—Concedido en la iglesia de PP. Capuchinos, a devoción de don Emilio José Villanueva.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, Capuchinos y Hospicio, a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San Andrés a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en el Hospicio. Novena.—A San Francisco de Asís, en los Padres Capuchinos, a las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Residencia. Vísperas.—En honor de San Vicente de Paul, en la iglesia del Hospicio, a las cuatro de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en Santa María Magdalena.

MI MEJOR AMIGO

Desde hace muchos años entretienen a los moralistas en lamentarse de la decadencia de la amistad. Tal vez tengan razón; pero confieso que nada me importan sus quejas, toda vez que, a pesar de cuanto digan, cuento con un amigo, verdadero amigo, un ejemplo, que solo tiene por divisa la lealtad y la franqueza. No es hipócrita ni adulador; sus consejos son siempre nobles y desinteresados, y tiene el valor de sus opiniones, por más que sean éstas contrarias a mis deseos. A veces extrema demasiado su sinceridad; pero yo le doy las gracias por sus salidas de pie de banco, en vez de enfadarme, como harían otros en mi lugar. ¡Son tan raros los amigos como el miel!

La primera vez que aprecié debidamente su mérito fue una noche. Estaba yo invitado a un baile, al que debía preceder un concierto íntimo y una comedia de aficionados. Y yo, por vanidad y por condescendencia, había aceptado un papel en la comedia y en el concierto. Iba a salir de casa, cuando de pronto me ocurrió la idea de ensayar de nuevo el pasaje difícil de la obra ante mi amigo, al cual me había olvidado de consultar. Estábamos solos en mi cuarto y empecé a recitar una tirada de versos, accionando como si estuviera en el teatro. —¡Qué movimientos tan absurdos!—dijo de pronto mi censor.—¿No ves que no sirves para el caso y que las alabanzas de tus aduladores te han perdido? —Pero... —¡No hay pero que valga! Tu mímica es estúpida y tus brazos parecen los postes telegráficos. Te aplaudirán por cortésia, pero luego, en voz baja, dirán pestes de ti. Ya estás advertido, y ahora puedes hacer lo que gustes. —Oye ahora esta romanza. —Peor. Estás hecho una verdadera caricatura. Tuve un momento de despecho; crítica, al fin, comprendí la verdad de la crítica, y desde entonces no puedo ver una comedia de salón ni oír cantar una romanza sin bendecir interiormente la oportuna intervención de mi amigo.

Desde aquel señalado servicio resolví obedecerle a ciegas. A lo mejor le encuentro y oigo que me dice: —¿Qué te pasa, hombre, qué te pasa? ¿algún remordimiento? Mira que esas cosas suelen costar muy caras. O bien: —¿A dónde vas con esa cara de Pascuas? ¡Apuesto cualquier cosa a que has hecho una buena acción! Pero no te felicito por ello, puesto que ya estás recompensado por tí mismo. Y el caso es que, siempre que me habla así, da de tal modo en el clavo, que me verá obligado a ser bueno por temor a las censuras de mi amigo.

Un día, sin embargo, tuvimos un altercado. Encontré de pronto, y deteniéndome al paso, me dijo: —¿Sabes que tu cabeza comienza a encanecer? —¿Cómo! ¿A mí? —No hago más que advertírtelo. —¿Pues maldita la falta que me hace tu aviso. —Lo cual no impide que tengas unas cuantas canas en las sienas. —¡Eres un majadero, un impertinente! Y el amigo, sin convencerse en lo más mínimo, me contestó impasible: —¡Qué feo te pones cuando te enfadas! Tenía razón y quedé desarmado ante el buen sentido irónico de mi amigo.

Y ahora recuerdo que me había olvidado de enumerar sus dos más preciadas cualidades. No hay que convalidar a almorzar ni a comer, ni pide dinero prestado. —¿Lo dudan ustedes? Pues sepan que en diez años solo me ha hecho gastar tres francos y medio. —¿Pero quién es ese amigo prodigioso? —¡Vive Dios! Es el espejo ante el cual me afeito todas las mañanas. Pedro Verón.

Agricultura

ESTIÉRCOLES

El estiércol se modifica envejeciéndose. El estado suelto del estiércol fresco desaparece pronto. Un gran montón se convierte pronto en pequeño. Las deyecciones líquidas disminuyen poco a poco, dejando finalmente un residuo negro de aspecto grasoso. Durante esta descomposición, el peso y el valor del abono decrecen. El humus y las materias nitrogenadas se transforman en parte en gases, principalmente en ácido carbónico y en amoníaco, y finalmente, no queda del nitrógeno sino una parte sin valor, difícilmente soluble. El estiércol debe emplearse antes de que llegue a veje. El abono no debe ser muy suelto, pero tampoco debe estar muy pudrido. Deseando convencerse, dice R. Riergeren su excelente libro sobre los cuidados y tratamientos que hay que dar al estiércol, pierde su valor cuando se le abona sin cuidados durante algunos meses, colóquese en Noviembre 24.000 kilos de estiércol fresco en el campo. Formando un montón; cuando en Abril se volvió a cargar para conducirlo al lugar en que tenía que esparcirse, no quedaban más que 12.000. Estos 12.000 kilos sirvieron de abono a 75 áreas. Otra parcela de igual superficie recibió la misma cantidad de abono fresco. Las dos parcelas se cultivaron de igual manera, plantándose en ellas patatas. La abonada con el estiércol viejo, no dió de rendimiento más que 7.500 kilos, mientras que en la otra, éste fué de 10.500 kilos de patatas. La pérdida ha sido, por consiguiente, no tan sólo de kilos 12.000 de abono, sino también de 3.000 de patatas. Al año siguiente, estas mismas parcelas recibieron abono, y más tarde trébol. El estiércol viejo dió en todas cosechas pérdidas, comparado con estiércol fresco.

DESDE CHAUCHINA. El domingo 18 a las cuatro de la tarde descargó sobre esta población y su término municipal una tormenta que desde los primeros momentos produjo el pánico en sus habitantes; pero cuando verdaderamente este subió de punto fué al tener noticias del desbordamiento de los ríos Genil y Salado, por el lado acá de Santafé, inundando en poco tiempo las vegas de este pueblo y barrios segundo y tercero. Gracias a ser día festivo y a que la tormenta empezó a las cuatro de la tarde, no hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales son de mucha consideración, pues dado el repartido de la riqueza en pequeñas parcelas, los pobres han de ser los que principalmente han de sentir los efectos de esta catástrofe. El día 2 de Octubre próximo tendrá lugar en esta población la fiesta que en honor de su Excelsa patrona Nuestra Señora del Rosario anualmente se celebra; habrá fuegos artificiales, música y función religiosa, hallándose a cargo del padre Mendata lo oración sagrada. El corresponsal.

DELEGACION DE HACIENDA

Se han dado instrucciones a los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan, para la formación de la matrícula industrial. La confección de los proyectos de matrícula, debe comenzar el día 15 de Octubre y han de estar terminados y aprobados antes del 20 de Diciembre. Los pueblos que se citan son los siguientes: El 15 de Octubre.—Albolote, Armilla, Alcazar, Almegíjar, Agrón, Alfácar, Arenas del Rey, Alamedilla, Albuñán, Alcaudía, Aldeire, Alicudi, Albuñán, Acequias, Albuñuelas, Alhendin, Ambrós, Beas de Granada, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Benalúa de las Villas, Bayacas, Béznar, Bubión, Busquistar, Belicena, Cajar, Calicasas, Cenés, Cogollos Vega, Cástaras, Cacín y Turro, Cortes de Beza, Calahorra, Cogollos, Cortes y Graena, Campotejar, Cardela, Cañar, Capileira, Caratúnas, Chite y Talará, Conchar, Covíjar, Caparacena, Cijuela, Chauchina, Cullar Vega, Cádiz, Cherrín, Cójayar, Churrana, Chimeneas, Charcas, Dilar, Dúdar, Dehesas de Guadix, Dólar, Daifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Fregente, Fomes, Freila, Esfiliana, Ferreira, Fonelas, Ferreirola, Escózar, Fuente Vaqueros, Gójar Güevejar, Gobernador, Gorafe, Gújar Alto, Gújar Fuaragü, Yator Yégen, Valor, Gújar Fondón, Guadabortuna, Gabia Grande, Huétor Santillán, Huétor Vega, Huélagu, Izor y Tablate, Jun, Jubiles, Jayena, Játar, Jete, Jorairatar, Lobras, Laborcillas, Lanteira, Lugros, Lenteji, Lújar, Láchar, Laroles, Monachil, Moraleda de Zafayona, Marchal, Montillana, Moreda, Molvizar, Mecina Fondales, Melegis, Mondújar, Murchas, Malahá, Malrena, Mecina Alfáhar, Mecina Bombarón, Mecina Tedel, Murtas, Nivar, Nigüelas, Narila, Nechite, Ogíjares, Otívar, Otura, Peligros, Pinos Genil, Pulianas, Pinar, Pampaneira, Pinos del Rey, Pulianillas, Polopos, Pedro Martínez, Purullena, Píñar, Pitres, Pórtugos, Purchil, Picena, Quentar, Rubite, Restábal, Sorvilán, Santa Cruz, Salar, Saleres, Soportújar, Trugillar, Trevélez, Turón, Viznar, Ventas de Huelmas, Ventas de Zafarraya, Villanueva de las Torres, Villanueva Mesia, y Zafarraya. Del 15 al 20.—Albendón, Algarinejo, Atarfe, Benamaurel, Bérchules, Caniles, Cúllar, Baza, Castiljejar, Castril, Colomera, Dúrcal, Güéjar Sierra, Gor, Gualchos, Gabia Grande, Huéneja, Huétor Tájar, Itrabo, Jerez del Marquesado, Galera, Maracena, Moclin, Montegicor, Lanjarón, Padul, Peza, Polícar, Puebla don Fadrique, Orce, Pinos Puente, Torvizcón, Vélez Benaudalla, Zúbia y Zújar. Del 20 al 25.—Albunol, Alhama, Hués-car, Iznalloz, Ilora, Montefrío, Almuñécar, Orgiva y Ugíjar. Del 25 al 30.—Baza, Guadix, Loja, Motril y Santafé.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Gobernador ha enviado al alcalde de Loja, un escrito presentado por Elias Cuberos y otros, protestando del establecimiento de una fábrica de extracción de aceite de Orujo, en terrenos de aquella jurisdicción. También ha pesado a informe del alcalde de Moclin, instancia en que don Eladio Ibáñez Guerrero, solicita que el ayuntamiento de este pueblo le abone la cantidad que le adeuda por el tiempo que desempeñó la titular de medicina. Por Real orden han sido declaradas válidas las elecciones últimamente celebradas en Santafé. El alcalde de Molvizar, ha manifestado al Gobernador, que no ha ingresado lo que adeuda por el concepto del pósito, por que no ha cobrado a los contribuyentes morosos. De Real orden se ha suprimido el servicio de conducción de la correspondencia pública a caballo entre la estación de Tocoán y Algarinejo, que estaba contratado en 1.689 pesetas. Se estableció un servicio con carruaje, desde Tocoán a Montefrío y desde este pueblo a Algarinejo a caballo. Se ha señalado el día 17 de Octubre para que tenga lugar el deslinde del agua local del término de Marchalejo acordado por el ayuntamiento de Turón. Se han reintegrado al pósito municipal de Mecina Fondales 139 fanegas de trigo. En Mecina Bombarón se celebrarán festejos el día 29 en honor de San Miguel. Habrá una corrida de novillos. Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niñas del patronato de Riofrío doña Faustina Larrosa Peinado. Dicen de Ventas de Zafarraya que el día 18 descargó una tormenta en aquel término municipal que causó enormes daños. Se desbordó el río causando destrozos, en varios pagos. En terrenos de la propiedad de don Juan Bautista de la Serna y Negro y don Leopoldo Eguilar Yangües, las aguas arrastraron todos los sembrados. Las pérdidas ocasionadas son de importancia. Se ha ordenado al alcalde de Colomera, que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares. El Delegado de Hacienda ha devuelto al Gobernador el expediente formado por el ayuntamiento de Huétor Santillán para imponer arbitrios extraordinarios. El alcalde de Galera ha enviado al Gobernador el cuestionario del trabajo.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Imaginaria, don José Méndez Velido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Francisco Hernández Ezcey, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

do impuestos por no haber enviado a la Administración de Hacienda las certificaciones trimestrales de pagos efectuados en el año último: Acequia, Albuñuelas, Alamedilla, Alhendin, Albuñán, Aldéire, Almegíjar, Arenas del Rey, Bayacas, Beas de Granada, Belicena Benalúa de las Villas, Béznar, Campotejar, Jorairatar, Laborcilla, Lanteira, Laroles, Lenteji, Montillana, Moreda, Murchas, Narila, Pampaneira, Pedro Martínez, Charcas, Nigüelas, Colomera, Conchar, Cortes y Graena, Dehesas de Guadix, Dólar, Esfiliana, Fregente, Gobernador, Polícar, Picena, Pulianillas, Quentar, Rubite, Trevélez, Trugillo, Ventas de Huelma, Zafarraya, Capileira, Freila, Nigüelas, Caparacena, Güevejar, Huélagu, Calahorra, Cástaras, Mecina Tedel, Pinos Genil, Cenés, Izbor, Ogíjares y Villanueva Mesia, 17-50. Albondón, Algarinejo, Benamaurel, Castril, Cogollos de Guadix, Cúllar Baza, Jerez del Marquesado, Gor, Ilora, Iznalloz, Moclin, Orce, Padul, Peza, Sorvilán, Lanjarón, Albuñol, Almuñécar y Dúrcal 17-50. El Delegado ha prevenido a los alcaldes de Almegíjar, Atarfe, Cajar, Castiljejar, Padul, Zúbia y Zújar, que ingresen en las arcas del Tesoro, el diez por ciento de los aprovechamientos forestales. Se ha señalado el día 29 de Octubre para que tengan lugar las subastas de los pastos, piedra y montanera de los montes «Atochera», sita en Benamaurel; «Cerro del Pez» y «Cejos del llano de Tejera», en Galera; «Chaparral», en Mecina Bombarón; «Monte del pueblo», en Pedro Martínez; «Sierra Elvira», en Pinos Puente, «Monte del Pueblo», en Fregente; «Alcornocal»; en Polopos; «Corros de Abajo» y el «Maná» en el Padul. Si no se presentan postores tendrán lugar las segundas subastas el día 8 de Octubre. Ha sido nombrado ayudante de primera clase de la aduana de Málaga, don José Peña Roman, que desempeñaba el cargo de aspirante de segunda, en la de Motril. —Para esta plaza se nombra a don José Morillas, excedente de la de Málaga.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y Compañía Tabacalera. Preparación completa con arreglo a sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Septiembre para poder estar en condiciones para las próximas oposiciones. PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR.—SE ADMITEN INTERNOS Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

PRENSA OFICIAL

Gaceta. La llegada ayer a Granada contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo González Marchena, y disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de reserva el intendente de Ejército don Enrique Mira Giner. Hacienda.—Real orden habilitando la parte de costa de Almería, comprendida entre el barranco de la Invenible y Puntazo de la Caseta, para el embarque y desembarque en régimen de exportación de cabotaje de minerales, carbonos, etc. Gobernación.—Reales decretos jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil y jefe de Administración civil, respectivamente, a don Antonio del Valle, jefe del Cuerpo de Telégrafos, y a don Jorge Sáenz, subdirector de Sección de dicho Cuerpo. Instrucción pública.—Real orden segregando la plaza de profesor del Instituto general y técnico de Caba de las oposiciones anunciadas y sustituyéndola con la de igual clase del de León. —Otra anunciando a concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto de Caba.

BOHEMIA

Electricidad.—Cristalería.—Luz.—Porcelana.—Instalaciones eléctricas.—Precios económicos.—Zacatín, 9.

PARA COLEGALES

Se confeccionan mantos y becas para los colegios del Sacro-Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada Saterria Eclesiástica de Luis B. Torres. Plaza del Carmen, 31, principal

SE VENDE

1 Estantería pino de 3º 70 x 2'68 y 0,40, con vidrieras. 1 Id., id., barnizada 6º 07 x 2'50 x 0'36 y 0'50, con vidrieras. 2 Id., id., rinconeras 1º 21 x 50 y 1º 00 y 0'85, con vidrieras. 1 Cernedor centrífugo, modelo grande. Razón: Lucena 10, de 8 a 11

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño. Entredos, espejo, mesa de centro, pedestales esmaltados, sillas doradas, estrado de nogal tallado forrado de seda, galerías con escudos y alzapauos de seda, antecámara, repostero y otros efectos. Plaza de la Trinidad casa de Ballesta, tercer piso, derecha, de once a tres de la tarde.

A LOS LABRADORES

Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones, de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puente, desde las seis de la mañana a seis de la tarde.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS. Baño suelto templado . . . 6'80 pesetas. 8'15 frío en alberca. 0'95 Duchas sueltas y regadera. 0'25 Sábana rusa. 0'25

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche.

Entrada de los baños

ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27. Nota. Los abonos caducan el día 8 de Septiembre. Tip. Lit. V. Paulino Traveset, Granada.

LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales y Colegios, en la LIBRERÍA de PAULINO VENTURA TRAVESET (ANTES VIUDA É HIJOS DE SABATEL) MESONES, 52.—GRANADA. OBRAS DE MEDICINA DE ESTUDIO Y CONSULTA. Se remiten a cualquier punto de España.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL ÁGUILA NEGRA

COLLATO O VIEDO. Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca El Águila Negra de Oviado, exigiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desgano posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos. Las ventajas que fabrica son: Popular, Blonde, Brune (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido. De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 34. Granada.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y Compañía Tabacalera. Preparación completa con arreglo a sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Septiembre para poder estar en condiciones para las próximas oposiciones. PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR.—SE ADMITEN INTERNOS Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

PRENSA OFICIAL

Gaceta. La llegada ayer a Granada contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo González Marchena, y disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de reserva el intendente de Ejército don Enrique Mira Giner. Hacienda.—Real orden habilitando la parte de costa de Almería, comprendida entre el barranco de la Invenible y Puntazo de la Caseta, para el embarque y desembarque en régimen de exportación de cabotaje de minerales, carbonos, etc. Gobernación.—Reales decretos jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil y jefe de Administración civil, respectivamente, a don Antonio del Valle, jefe del Cuerpo de Telégrafos, y a don Jorge Sáenz, subdirector de Sección de dicho Cuerpo. Instrucción pública.—Real orden segregando la plaza de profesor del Instituto general y técnico de Caba de las oposiciones anunciadas y sustituyéndola con la de igual clase del de León. —Otra anunciando a concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto de Caba.

BOHEMIA

Electricidad.—Cristalería.—Luz.—Porcelana.—Instalaciones eléctricas.—Precios económicos.—Zacatín, 9.

PARA COLEGALES

Se confeccionan mantos y becas para los colegios del Sacro-Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada Saterria Eclesiástica de Luis B. Torres. Plaza del Carmen, 31, principal

SE VENDE

1 Estantería pino de 3º 70 x 2'68 y 0,40, con vidrieras. 1 Id., id., barnizada 6º 07 x 2'50 x 0'36 y 0'50, con vidrieras. 2 Id., id., rinconeras 1º 21 x 50 y 1º 00 y 0'85, con vidrieras. 1 Cernedor centrífugo, modelo grande. Razón: Lucena 10, de 8 a 11

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño. Entredos, espejo, mesa de centro, pedestales esmaltados, sillas doradas, estrado de nogal tallado forrado de seda, galerías con escudos y alzapauos de seda, antecámara, repostero y otros efectos. Plaza de la Trinidad casa de Ballesta, tercer piso, derecha, de once a tres de la tarde.

A LOS LABRADORES

Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones, de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puente, desde las seis de la mañana a seis de la tarde.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS. Baño suelto templado . . . 6'80 pesetas. 8'15 frío en alberca. 0'95 Duchas sueltas y regadera. 0'25 Sábana rusa. 0'25

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche.

Entrada de los baños

ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27. Nota. Los abonos caducan el día 8 de Septiembre. Tip. Lit. V. Paulino Traveset, Granada.

MERCADOS

PRECIOS del 24 de Septiembre de 1904.

Table with 2 columns: GRANADA and SEVILLA. Lists prices for various goods like Aceites, Cebada, Trigos, etc.

ALHONDIGA DE GRANOS

Table with 2 columns: Trigo and other grains. Lists prices for Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, etc.

MATADERO PUBLICO

Table with 2 columns: Matadero Publico. Lists prices for various types of meat and offal.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

DENTICINA VERDAD
es la PANACEA de la DENTICION de
GONZALEZ PERALES
33 años de éxito constante
lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su
bonds; desconfiad, por consiguiente, de las falsificacio-
nes, que siempre son perjudiciales á los niños.
Botella ó caja, 1,60 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

DOÑA LUTGARDA LOPEZ
especialista en fajas higiénicas para co-
rriger toda clase de enfermedades del
vientre. Últimos adelantos en la construc-
ción de corsé recto á la medida.
Cuchilleros, 12, principal.

LA UNIÓN Y EL PENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.894
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

La Urbana
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1868
Fondos de garantía 155 millones de francos
1.200 millones de seguros realizados
132 millones pagados á los asegurados
18 millones de beneficios repartidos á los asegurados
SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y a capital doblado, sobre
dos cabezas y mixtos; dotales y de capital
progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.
Es la única compañía que tiene el **Seguro Comple-**
mentario por el que se perdona la prima si el
asegurado enferma temporariamente y se anticipa el ca-
pital íntegro si la enfermedad se convierte en definiti-
va.
Dirección en la provincia de Granada:
Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4.

OBRA NUEVA
GRAMÁTICA FRANCESA
MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO
para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés
por
JOAQUÍN GARCIA BRAVO
Doctor en Filosofía y Letras
Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente
PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS
que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño
Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS
Los pedidos á G. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23
BARCELONA

Revista del NOTICIERO GRANADINO 20
GUSTAVO AIMARD
Los cazadores de abejas
los cuales tomaron sitio en la embarca-
ción, aligerando de esta suerte á los ca-
ballos, que pudieron desde entonces na-
dar más fácilmente.
Grande fué el consuelo que doña Her-
mosa halló en el cambio, pues como aun
le dolía la herida, empezaba ya á sentir
extrema dificultad en sostenerse á ca-
balle. Esto fué lo que obligó al cazador, á
cuya mirada perspicaz no pasó inadverti-
do el malestar de la joven, á ir por la
piragua, á fin de que aquella pudiese ex-
perimentar algún alivio.
De esta suerte los mejicanos siguieron
avanzando por espacio de una hora poco
más ó menos, sin que cosa alguna vinie-
ra á turbarles ni hacerles temer la presen-
cia de un enemigo, hasta que por fin lle-
garon á un sitio donde las aguas se des-
criban encejonadas entre elevadísimos
peñascos cortados á pico.
Del centro de la corriente surgía una
mole de granito ceniciento, de unos se-
senta metros de circunferencia, hacia la
cual puso la proa Corazón de Piedra.
Los viajeros, admirados, al principio,
de tal maniobra, no tardaron en compren-
derla, cuando, llegados á corta distancia
de la mole, vieron que uno de sus lados
lo formaba una pendiente suave, en la
cual se habría un boquerón anchuroso.
La piragua atracó, y los mejicanos, así
que hubieron puesto pié en tierra, se
apresuraron á hacer subir á la roca á sus
rendidas monturas.
—¡Signame ustedes, dijo el cazador á
sus compañeros, mientras cargaba con
la piragua.
Los mejicanos obedecieron.
La caverna era espaciosa y parecía ex-
tenderse á gran distancia por debajo del
agua.
A los caballos los condujeron á un lu-
gar retirado, y les echaron pienso.
—¡Aquí, dijo el cazador, estamos todo
lo seguro que es posible en el desierto. A
no ser que algo venga á turbarnos, pasa-
remos la noche en este sitio, á fin de dar
á nuestras cabalgaduras el descanso de
que tanto necesitan. Pueden ustedes en-
cender fuego sin temor, pues las hende-
duras por las cuales filtra la luz dividen
el humo y lo hacen invisible. Ahora dé-
jenme que salga á la descubierta, por más
que supongo he hecho perder la pista á
nuestros perseguidores. Nada teman, de
cerca ó de lejos velo por ustedes; dentro
de una hora estaré de vuelta. Lo que si

ACADEMIA DE ARTEAGA

(Fundada en 1893)
CONCEPCIÓN, 17, DUPLICADO
Preparación para el ingreso en el Colegio General Militar.—Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia
(Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados)

Academia de Ingenieros	Notas me- dias obtenidas	Academia de Infantería	Notas me- dias obtenidas
D. Mario de la Escosura	14.12	D. Rafael Lacal	8.40
» Miguel López y Fernández Ca- bezas	11.62	» Manuel Rubio	10.62
» Antonio Arenas	11.50	» Julian Martínez	9.20
» Emilio Herreras	9.68	» Luis Rubio	10.59
» Pablo Peña	11.00	» Mariano Ruiz Piquero	12.20
» Luis Dávila	10.68		
» Luis Rubio Méndez	10.65		
Academia de Artillería			
D. José Müller Pérez	14.00	D. Germán González	8.50
» Luis Müller Pérez	12.75	» Rafael Padilla	10.51
		» Eugenio Serrano	10.08
» Antonio Muñoz	11.26	» Enrique Sicluna	7.69
» Francisco Alvarez Cienfuegos	10.75	» José Frías	10.62
» Eduardo Alfranea	14.00	» Leopoldo Uribe	8.93
» Manuel Barrios	12.50	» Manuel Rojas	7.87
» Luis Rubio Méndez	11.88	» Francisco Acosta	7.12
» Miguel Pirla	11.13	» Rafael Jover	11.37
» Mariano Ruiz Piquero	11.63	» Juan Quero	10.84
» César Castaño	9.13	» José Linares	10.12
Academia de Administración Militar		» Fernando Sicluna	7.43
D. Fernando Baños	12.60	» Francisco Bermúdez de Castro	8.00
» Emilio Entrala	10.45	» Julio Belza	9.43
Academia de Caballería		» Rafael Buenaño	11.80
D. Luis Lemes	15.25	» Rafael Gómez de las Cortinas	8.20
» Luis Valero	11.12	» Manuel Segura	11.97
		» Emilio Díaz Frizarri	8.10
		» Manuel Barrios	10.79
		» Mariano Ruiz Piquero	9.62

El día 1.º de Octubre darán principio las clases del nuevo curso.
Según se previene en la convocatoria anunciada para 26 de Julio de 1905 no se exige ya el grado de Bachiller para el ingreso en el Colegio General Militar pudiendo presentarse á concurso desde los 14 años de edad.

VENTA PERMANENTE
en Almería de
NOTICIERO GRANADINO
EN EL KIOSKO NACIONAL N.º 1
del Paseo del Principe

VENTA PERMANENTE
en MALAGA de
NOTICIERO GRANADINO
EN LOS KIOSKOS
de la Plaza de la Constitución

CEMENTO PORTLAND
MARCA GOLONDRINA
55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica
3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén
Recomendamos muy eficazmente á los señores arquitectos, maestros de obras y pro-
pietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio
incomparable, muy á propósito para hormigones, obras de mampostería y fábrica de
ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las humedades en los
bajos y rebocos de fachadas, etc., etc.
Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR
CALETA—MÁLAGA
Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.
Situación topográfica inmejorable para los señores
bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas.; comi-
das á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.
Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C.ª
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

ble veíanse á intervalos agitarse y desapa-
recer negras sombras que lanzaban sor-
dos rugidos de cólera; evidentemente eran
fierras que se volvían á sus antros después
de apagar su sed en las aguas del río.
—¡Signame ustedes, dijo una voz ape-
nas perceptible, pero firme, al oído del
haciendero.
Don Pedro se volvió, ahogando un grito
de sorpresa: el cazador estaba al lado de
él apoyado en su rifle.
Los tres penetraron en la caverna
alumbrada lo suficiente por los restos de
la hoguera para que pudiesen divisar los
objetos.
—Ha tardado usted mucho, dijo el ha-
ciendero.
—Desde que he salido he andado seis
leguas, respondió el cazador; pero no se
trata ahora de esto: un hombre, á quien
es inútil que usted conozca en este ins-
tante, ha resuelto que no llegue usted á
su hacienda; una pandilla de apaches nos
persigue, y á pesar de mis precauciones
no he podido lograr que esos demonios
astutos, cuya mirada perspicaz descubriría
en el aire el paso de un aguilón, hayan
perdido nuestra pista. Los indios están
acampados muy cerca de nosotros y tie-
nen almadías y piraguas dispuestas para
atacarnos. Son unos veinte, y únicamen-
te cinco ó seis de ellos van armados de
fusiles; los demás no llevan sino flechas
y lanzas. Saben que están ustedes desar-
mados, ó á lo menos así lo creen, y cuen-
tan apoderarse de ustedes sin lucha.
—Pero quién es ese hombre que así
se ceba en nosotros?
—No quiera usted saberlo; es un ser
extraño y misterioso cuya existencia for-
ma una serie no interrumpida de maqui-
naciones tenebrosas; su corazón es un
abismo que nadie ha osado sondear y del
cual él mismo, quizá, se espantaría de ver
el fondo. Mas dejemos eso; dentro de dos
horas serán nuestros atacados. Únicamen-
te tres medios se ofrecen para intentar eva-
dir la suerte que les espera: el primero
consiste en permanecer aquí, aguardar el
ataque y luchar á muerte; los apaches,
asustados de ver armados á los que creen
sorprender indefensos, tal vez se acobar-
den y se retiren.
Doña Hermosa, despertada por el rumor
de las voces, se había acercado al grupo
y escuchaba ansiosa.
—Este medio, dijo el haciendero me-
nando la cabeza, me parece peligroso,
pues si nuestros enemigos logran poner
los pies en la roca, concluirán por abru-
marnos por el número y se apoderarán de
nosotros.
—Tal es probable que suceda, dijo con
impasibilidad el cazador; pero vayamos
el segundo medio: esta roca comunica,
por debajo del lecho del río, con otra ba-
stante alejada del punto donde nos encon-
tramos; á ella les conducirá á ustedes, y
una vez allá nos embarcaremos en la